

# **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

## **CONSEJO GENERAL CONTRALORIA INTERNA**

**VERSION EJECUTIVA DEL INFORME DE ACTIVIDADES  
DEL 1° DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

## **P R E S E N T A C I O N**

Conforme a lo acordado en la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 21 de enero del 2004, se presenta una versión ejecutiva del Informe Trimestral de Actividades de la Contraloría Interna relativa al período octubre – diciembre del año en curso.

En caso de que sea necesario profundizar en alguno de los rubros que conforman este reporte, se cuenta con el informe detallado respectivo.

## **VERSION EJECUTIVA.**

AUDITORIAS INTEGRALES.- En este capítulo se dan a conocer los resultados de ocho auditorías que se practicaron durante el período que se informa en las Juntas Locales de los estados de Colima, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas.

AUDITORIAS ESPECIALES.- En este apartado se informan los avances de dos auditorías que se iniciaron en trimestres anteriores, la primera al presupuesto autorizado a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores por el período de enero a septiembre del 2004 y la segunda en la Unidad Técnica de Servicios de Informática, en relación con la revisión del contrato de prestación de servicios para la implementación de un software para la operación de los recursos financieros y materiales del Instituto. Asimismo, se reportan los resultados de cuatro auditorías iniciadas en trimestres anteriores, dos en la Dirección de Recursos Financieros de la Dirección Ejecutiva de Administración, en los rubros de Presupuesto-Gasto Corriente y Presupuesto-Gasto de Inversión; una en el Centro Nacional de Distribución de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y la última al presupuesto ejercido por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica durante el ejercicio 2003.

De igual forma, se dan conocer los resultados de tres auditorías que se iniciaron y concluyeron en el presente trimestre del 2004, en la Junta Local en el estado de Guerrero, en la Junta Local en el Estado de México y en la Junta Local en el estado de Sinaloa.

Finalmente, se reporta que se encuentran en proceso de ejecución cuatro auditorías en la Dirección Ejecutiva de Administración, tres en la Dirección de Recursos Financieros, en los rubros de Presupuesto-Gasto Corriente, Presupuesto-Gasto de Inversión y Disponibilidades y una en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios al rubro de Inventarios y Almacenes.

AUDITORIAS TECNICAS.- En esta sección durante el trimestre que se informa no se practicaron auditorías técnicas.

AUDITORIAS A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y REMODELACION DE INSTALACIONES.- En este ámbito se dan a conocer los avances de tres auditorías

iniciadas en el ejercicio 2003, dos auditorías en relación con la construcción del Edificio de Gobierno del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), una que se refiere a los trabajos de construcción y la otra por lo que respecta a la supervisión de dichos trabajos y de una auditoría relacionada con la calidad de los trabajos de construcción del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD).

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES.- En este capítulo se informa que se llevaron a cabo 32 auditorías integrales por parte de la Contraloría Interna durante el 2004 en las Juntas Locales, habiéndose emitido 167 observaciones, de las cuales se han atendido 143, se turnaron 8 a la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial para deslindar responsabilidades y por lo que respecta a las 24 restantes, en 16 casos el término de implantación vence el próximo 12 de enero y en 8 casos el 15 de enero del 2005.

En relación con las tres auditorías especiales practicadas durante el 2004 en oficinas centrales, se emitieron 12 observaciones, de las cuales se han atendido 4 y las 8 restantes tienen como fecha límite de implantación el próximo 28 de enero del 2005.

QUEJAS Y DENUNCIAS.- En este rubro se señala que el órgano interno de control recibió 15 nuevos casos de quejas y denuncias formuladas en contra de servidores públicos de este Instituto, habiéndose concluido 5 de estas denuncias, además se emitió resolución administrativa en 24 expedientes que corresponden a quejas recibidas en períodos anteriores, es decir, fueron resueltos 29 asuntos en términos de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, determinándose en 10 casos sancionar a los infractores y en los 19 casos restantes se concluyeron como improcedentes las denuncias formuladas.

INCONFORMIDADES.- En este ámbito se informa que durante el período que se reporta se recibió 1 inconformidad promovida en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. De igual forma se reporta que se resolvieron 2 inconformidades como infundadas, las cuales se recibieron en trimestres anteriores.

PROCEDIMIENTOS DE SANCION A PROVEEDORES.- En este capítulo se indica que se recibieron 3 nuevos casos de este tipo de procedimientos.

PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACION.- En este rubro se señala que el órgano de control inició 2 procedimientos conciliatorios en términos de la Ley de Adquisiciones y Servicios Relacionados con las Mismas.

RECURSOS ADMINISTRATIVOS.- En este apartado se informa que la Contraloría Interna fue notificada de la interposición de 1 demanda de amparo como autoridad responsable, habiéndose sobreesido ese juicio. Asimismo, se rindió un informe justificado respecto de un amparo recibido el trimestre anterior, el cual no ha sido resuelto.

De igual forma, se recibieron 2 demandas de juicios de nulidad promovidas ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, respecto de las cuales se proyecta la contestación respectiva. Adicionalmente, se dio contestación a 2 demandas de nulidad recibidas el trimestre anterior. Además, el órgano interno de control recibió 1 recursos de revocación el cual fue admitido a trámite.

ACTOS DE ENTREGA-RECEPCION.- En este rubro se indica que el órgano interno de control participó en 33 de estos actos y recibió de las diversas áreas que integran al Instituto 20 actas administrativas de entrega-recepción. Mediante la participación de la Contraloría Interna en estos actos y a través de la revisión y análisis de las actas que se instrumentaron en los diversos órganos del Instituto, se garantiza que el reemplazo de servidores públicos de mandos superiores y medios se realice conforme a la normatividad aplicable.

DECLARACIONES PATRIMONIALES.- En esta sección se informa de las acciones adoptadas por la Contraloría Interna en el ámbito de registro y evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos del Instituto Federal Electoral en los términos de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. De igual forma se reporta que se recibieron 55 declaraciones iniciales; 40 de conclusión del encargo y 41 de conclusión/inicio. Asimismo, se reporta que se evaluaron las declaraciones patrimoniales de 46 servidores públicos a fin de verificar la consistencia entre sus ingresos, sus egresos y su patrimonio.

Adicionalmente, se recibieron 46 formatos mediante los que se formula la declaración a que se refiere el artículo 8 Fracción XX de la Ley

## Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

PARTICIPACION EN LOS COMITES DE ADQUISICIONES, DE ENAJENACION DE BIENES, DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS Y DE OBRA PUBLICA.- En este ámbito se consigna la intervención del órgano interno de control en las reuniones de cada uno de estos Comités, así como la participación en los procedimientos licitatorios respectivos.

SISTEMA DE EVALUACION.- En esta sección dan a conocer los resultados de la evaluación institucional que realizó este órgano interno de control, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2004.

OTRAS ACTIVIDADES.- En este capítulo se incluyen las consultas y opiniones emitidas por el órgano interno de control; atención a solicitudes formuladas por las autoridades del Instituto; el seguimiento de los casos de robo de bienes, propiedad de este Instituto; el seguimiento y verificación al cumplimiento del Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal; el seguimiento a las acciones derivadas del Presupuesto de Egresos de la Federación; la capacitación del personal; y, se reporta el estado que guardan los asuntos que la Contraloría Interna ha turnado a la Dirección Jurídica para la formulación de denuncias penales.